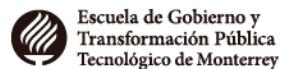




MESA ACADÉMICA  
SOBRE **EDUCACIÓN**  
CON ENFOQUE DE CALIDAD,  
IGUALDAD Y SOSTENIBILIDAD  
EN MÉXICO

2024 - 2030





# Mesa académica sobre educación

## con enfoque de calidad, igualdad y sostenibilidad fiscal en México, 2024-2030

**Héctor Juan Villarreal Páez**

hjvp@tec.mx

**Alejandra Macías Sánchez**

alejandramacias@ciep.mx

**Vicente Antonio García Moreno**

vag2120@tc.columbia.edu

**Alejandra Llanos Guerrero**

alejandrallanos@ciep.mx

---

Somos un **centro de investigación de la sociedad civil**, sin fines de lucro y apartidista,  
**que contribuye a la comprensión de la economía y finanzas públicas en México**,  
mediante herramientas y análisis accesibles y técnicamente sólidos,  
**para lograr una sociedad más informada y participativa**, mejorar las políticas públicas y  
construir un sistema fiscal **en beneficio de las generaciones presentes y futuras.**

26 de abril de 2024

---



# Índice general

<b>1</b>		Introducción	<b>1</b>
1.1		<b>Motivación</b>	1
1.2		<b>Antecedentes</b>	2
1.3		Preguntas <b>clave</b>	6
<b>2</b>		Mesa de diálogo	<b>7</b>
2.1		<b>¿Cuáles son las políticas educativas a priorizar?</b>	7
2.2		<b>¿Cómo lograr un SEN más equitativo?</b>	10
2.3		Propuestas para un <b>financiamiento sostenible</b>	11
<b>3</b>		Implicaciones	<b>13</b>
<b>4</b>		Anexo	<b>14</b>
		Acrónimos	<b>15</b>
		Índice de figuras	<b>16</b>
		Índice de cuadros	<b>17</b>
		Bibliografía	<b>18</b>

# Introducción

## 1.1 Motivación

La presente administración se encuentra en la recta final de su gestión. Durante los cinco años que han pasado, se ha discutido sobre distintas políticas públicas que el gobierno ha implementado año con año. Por ejemplo, el cambio en la política social, energética, el manejo de la deuda y la sostenibilidad del sistema fiscal, la atención a la pandemia y la crisis económica derivada, entre otros.

Existen **temas que todavía están pendientes** y que presentan más retos después del COVID-19. Entre ellos se encuentran los cambios demográficos y la transición epidemiológica. Los cuales requieren contar con un **sistema de salud universal** que contemple los tres niveles de atención; revisar y hacer cambios profundos en el sistema de **pensiones**, a la luz de una población cada vez más envejecida y longeva; los efectos del **cambio climático** en la disponibilidad y provisión de un recurso vital como es el agua; así como la importancia de que toda la población tenga acceso a una **vivienda digna**. El cierre de escuelas exacerbó las **brechas de aprendizaje y el acceso inequitativo a la educación** enmarcando la necesidad urgente de diseñar e implementar políticas educativas efectivas que aborden estas desigualdades y garanticen una educación equitativa para todos.

Será crucial que la siguiente administración aborde estos temas con soluciones urgentes y prácticas, idealmente en los primeros momentos de su gestión. Por ello, es necesario generar evidencia para una mejor toma de decisiones que incluya políticas redistributivas para reducir la desigualdad que se ha ido acrecentando en los últimos años. La educación de calidad a lo largo de toda la vida es un punto de partida indispensable para mejorar el bienestar de la población.

### 1.1.1 Propósito del documento

En vista de lo anterior, el propósito del presente documento es presentar evidencia que permita a los tomadores de decisiones de la próxima administración realizar cambios sostenibles para reducir las desigualdades. De manera específica, el tema se centra alrededor de la **educación en México**, con enfoque de calidad, igualdad y sostenibilidad fiscal.

La evidencia que se presenta a lo largo del documento fue recabada de una mesa de diálogo (con formato de *focus group*) llevada a cabo el día 15 de febrero de 2024, en formato híbrido, con sede en el campus Puebla del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) en la que participaron expertos en el tema.



El contenido del documento es rescatado de las aportaciones y opiniones de los siguientes especialistas:

- Sylvia Irene Schmelkes del Valle, *Universidad Iberoamericana*: Investigadora de la Educación desde 1970. Ha publicado más de 150 trabajos, entre libros y artículos, sobre los temas de calidad de la educación, educación de adultos, formación en valores y educación intercultural. Es integrante del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) desde hace 26 años, contando en la actualidad con este reconocimiento en el nivel SNI III.
- Hanna Monsivais Lehne, *Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)*: Oficial Nacional de Educación en UNICEF México a cargo de programas de educación inclusiva que incluyen recuperación de aprendizajes post COVID 19, educación indígena y prevención y respuesta a la violencia en las escuelas.
- Rafael E. de Hoyos, *Xaber*: Socio fundador de Xaber. Ha publicado en revistas conocidas y arbitradas y ha asesorado a gobiernos sobre gestión escolar, políticas de evaluación y estrategias para reducir las tasas de deserción escolar.
- Marco Antonio Fernández, *Tecnológico de Monterrey*: Profesor-investigador de la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey y experto en gasto público en educación y en la implementación de políticas con énfasis hacia la calidad y la equidad educativa.
- Diego Armando Canales Martínez, *Tecnológico de Monterrey*: Profesor de la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tecnológico de Monterrey. Sus intereses de investigación se enfocan en el análisis teórico de elecciones y formatos electorales, así como el análisis económico de cualquier fenómeno político. Tiene amplia experiencia impartiendo materias de Economía, Matemáticas y Estadística.
- Vicente Antonio García Moreno (moderador), *Xaber*: Socio fundador de Xaber. Doctor en Economía y Educación, además es especialista en evaluación de impacto. Sus intereses de investigación incluyen la economía de la jubilación, la educación y los mercados laborales.

### 1.1.2 Estructura del documento

El documento se divide de la siguiente manera: En primer lugar, se presenta un diagnóstico del SEN, vista desde un enfoque de calidad, igualdad y sostenibilidad fiscal. Posteriormente, se hace un recuento de los principales puntos discutidos en la mesa de diálogo, con enfoque en los consensos y propuestas a las que se llegaron. Por último, se presentan las implicaciones de lo mencionado para la siguiente administración 2024-2030.

## 1.2 Antecedentes

Los rezagos y brechas educativas no permiten a la población desarrollar su máximo potencial, limitando sus oportunidades de crecimiento personal académico y profesional e impiden la construcción de una sociedad con más igualdad de oportunidades, justa, democrática, incluyente y próspera (Universidad Iberoamericana, 2022). El SEN reproduce las desigualdades regionales, sociales y económicas (Congreso de la Unión, 2020): 11.6 % de la población de 3 a 17 años, carece de escolaridad y un alarmante 72 % no alcanza las competencias fundamentales en matemáticas a los 15 años (Xaber, 2023). Esto es de especial importancia en un país donde el 50 % de la población es menor de 25 años (CONAPO, 2023) y su



productividad y bienestar podrían mejorar si hoy los dotamos con las habilidades necesarias.

El papel de la calidad de la educación en la movilidad social es clave para lograr que las personas accedan a más y mejores oportunidades laborales, económicas y sociales. En México, las niñas y niños de diferentes estratos sociales no cuentan con las mismas oportunidades a lo largo de su vida y, a la par, se reduce su capacidad de alcanzar movilidad social ascendente (CEEY, 2020).

### 1.2.1 SEN

El Artículo 3º de la Constitución Políticas de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) señala que **la educación debe de ser obligatoria, universal, inclusiva, pública, gratuita y laica**. Garantizar su derecho permitiría combatir las desigualdades socioeconómicas, regionales y de género en el acceso, tránsito y permanencia en los servicios educativos (Congreso de la Unión, 2019). Es responsabilidad de la Federación y los estados brindar educación de calidad para todos y atender las desigualdades e inequidades en el acceso, permanencia y terminación del SEN.

Los servicios obligatorios del SEN son: Educación Básica (EB), Educación Media Superior (EMS) y Educación Superior (ES), que se imparten en modalidad escolarizada, no escolarizada y mixta. La EB abarca el nivel inicial, preescolar, primaria y secundaria. También comprende la educación especial, para adultos y capacitación para el trabajo (Figura 4.1).

En el ciclo escolar 2022 – 2023, había 33.1 millones de personas estudiando. El nivel educativo más amplio fue EB, con 72.7 % del total de estudiantes. El 15.1 % de los estudiantes asistieron a EMS y 12.2 % a ES. El 86.2 % de los estudiantes asistieron a escuelas públicas y 13.8 % a escuelas privadas. **El SEN presenta diversos retos** para garantizar y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas y todos: **inequidad educativa; baja calidad educativa; formación y capacitación docente limitada; infraestructura educativa escasa y; falta de priorización presupuestaria**.

#### Inequidad en la demanda educativa y acceso

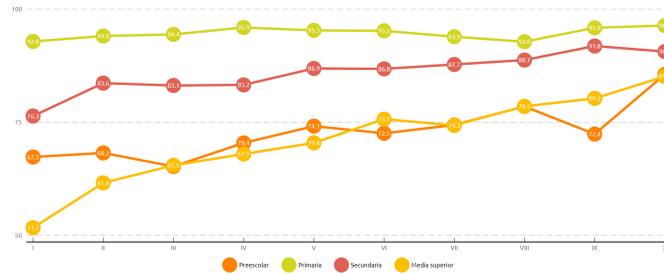
Existen inequidades educativas tanto de demanda como de oferta educativa. Por un lado, las inequidades en la oferta en acceso están vinculadas con los recursos educativos limitados y calidad de los docentes. Por otro lado, las desigualdades en la demanda de las poblaciones históricamente más vulnerables.

Actualmente más jóvenes de 15 años ingresan al sistema educativo que en los últimos 30 años (Xaber, 2023); sin embargo, el acceso a educación continua condicionado por el nivel de ingresos, la localidad, etnia, la presencia de una discapacidad y los años de escolaridad de cuidadores. La inasistencia a la escuela es mayor para **Niñas, niños y adolescentes (NNA) pertenecientes a grupos históricamente en situación de vulnerabilidad**; dos de cada 10 NNA **hablantes de una lengua indígena** no asisten a la escuela y 3 de cada 10 NNA que presentan una **discapacidad** tampoco lo hacen (INEGI, 2023a). Los **hijos de jornaleros migrantes** enfrentan condiciones de marginación, y la mayoría continúa en esta actividad durante su vida adulta (UNICEF, 2018).

Asimismo, **las NNA en los primeros deciles de ingresos tienen menos oportunidades educativas**, con tasas de escolarización más bajas en preescolar, secundaria y especialmente en EMS. Solo la mitad de los jóvenes del primer decil de ingresos asisten a la EMS (Figura 1.1).



**Figura 1.1.** Tasa neta de escolarización por decil de ingresos



Fuente: Elaborado por el CIEP, con información de: INEGI (2023a).

### Baja calidad educativa

En el país, el total de NNA no tiene la oportunidad de acceder a la escuela y, si lo hacen, obtienen bajos aprendizajes, asociados a factores relacionados con la pobreza, pero también con la baja calidad impartida en la escuela pública a la que asisten. **La brecha en aprendizajes es mayor para estudiantes que se encuentran en situación de pobreza.** Los aprendizajes son la variable más importante del SEN (de Hoyos, 2018): uno de cada dos estudiantes de 15 años no comprende lo que lee y dos de cada tres no pueden utilizar matemáticas simples para resolver problemas de la vida cotidiana (OCDE, 2023). Estos rezagos se acumulan y les impiden a las NNA tener trayectorias educativas exitosas y completas.

### Formación y capacitación docente limitada

Los docentes son fundamentales en el sistema educativo, desde la educación, temprana hasta la educación superior, ya que **tienen un impacto significativo y directo en el desempeño académico** de los estudiantes. Sin embargo, en México, la formación y desarrollo profesional de los docentes son limitados, lo que afecta la calidad de la enseñanza a lo largo de las trayectorias educativas de los estudiantes. Además, existe una falta de atracción de estudiantes talentosos hacia la docencia y diferencias en las calificaciones de los docentes entre escuelas generales e indígenas (MEJOREDU, 2023). También existen brechas en la enseñanza y pedagogía usada por los docentes entre escuelas generales e indígenas, aumentando la brecha en el aprendizaje.

Para 2024, el Gobierno Federal planea destinar **\$96 y \$75 pesos por docente en EB y EMS, respectivamente, para el desarrollo profesional**, esto representa una séptima parte de lo destinado en 2018. A pesar de que las remuneraciones del magisterio representan la partida más grande del gasto educativo, con siete de cada 10 pesos de EB destinados a este fin; el **Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo (FONE) presenta inequidades salariales e irregularidades**, como docentes con múltiples plazas y sueldos excesivos en ciertos estados (CIEP, 2023a).

El salario anual promedio de los docentes en 2022 fue de \$303,413 pesos netos anuales, pero 13 estados tienen salarios por debajo del promedio nacional. Los cinco estados con la tasa más alta de pobreza infantil también tienen los salarios promedio más bajos por docente (Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla y Veracruz) (CIEP, 2023a).

### Infraestructura educativa escasa

Persisten desafíos en la accesibilidad y calidad de la educación, principalmente por la falta de oferta de educación pública en este nivel. Por ejemplo, casi un tercio



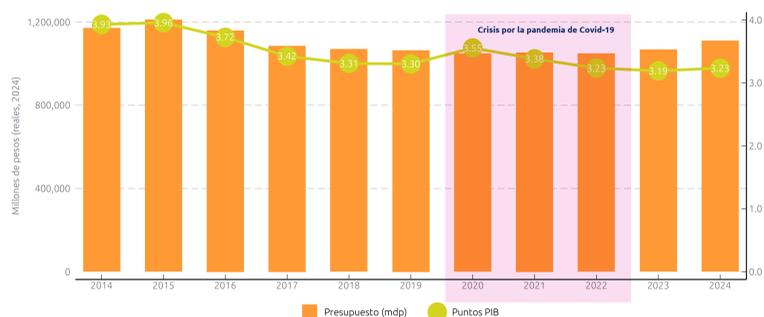
de la niñez de 3 a 5 años no asiste a preescolar, y 32.8 % de los adolescentes de 15 a 17 años no asiste a EMS, en parte debido a **problemas de accesibilidad física**. En preescolar, por cada 1,000 niñas y niños en edad de asistir a la escuela hay 11 instituciones educativas públicas y en EMS hay, apenas, dos instituciones. Esto limita el acceso, **especialmente en zonas rurales y marginadas** donde la oferta es todavía más limitada y la que existe es de mala calidad.

Además, **una tercera parte de las escuelas carecen de infraestructura básica adecuada**, como servicios de electricidad, agua potable y sanitarios. Esta situación es más común en escuelas indígenas y comunitarias. La disponibilidad de tecnologías de la información para fines pedagógicos también es baja, con un porcentaje significativo de escuelas sin computadoras ni conexión a internet. La falta de infraestructura y materiales adaptados también afecta a estudiantes con discapacidad.

### Falta de priorización presupuestaria

El presupuesto público para educación es una herramienta política fundamental, que beneficia principalmente a los estudiantes en condición de pobreza y es una de las condiciones mínimas para la enseñanza (BID, 2022). Sin embargo, desde 2017, **la educación dejó de ser la principal prioridad presupuestaria del Gobierno Federal** (CIEP, 2023b). Para 2024, el presupuesto público para educación sumaría un billón 109 mil 717 millones de pesos (mdp), en términos absolutos, este monto se encuentra por debajo de los niveles de 2014 a 2016 y como proporción del Producto Interno Bruto (PIB) y del gasto neto total se alcanzan mínimos (Figura 1.2).

Figura 1.2. Evolución del presupuesto público para educación



Fuente: Elaborado por el CIEP, con información de: ?.

El presupuesto educativo representaría 3.23 % del PIB y 12.2 % del gasto neto total. La Ley General de Educación (LGE) señala que el financiamiento anual para educación pública no podrá ser menor al 8 % del PIB y Naciones Unidas señala que los gobiernos deben asignar como mínimo el 4-6 % del PIB y el 15-20 % del gasto público total a la educación para avanzar en el cumplimiento del *ODS-4 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos* (Naciones Unidas, 2023). Hoy, en México, el presupuesto para educación no cumple con los compromisos mínimos y tampoco tienen componentes progresivos.

Por lo tanto, el país mantendría una brecha presupuestaria de, al menos, 0.77 puntos del PIB respecto a la recomendación internacional de destinar entre 4 – 6 % del PIB a educación y 4.77 puntos del PIB por debajo de lo señalado por la LGE. **La brecha respecto a las recomendaciones internacionales denota la insufi-**



**ciencia presupuestaria del país para garantizar una educación de calidad a lo largo de toda la vida.** En los últimos años, esta brecha en lugar de reducirse ha aumentado, pues los recursos propuestos para educación para 2024 serían 100 mil 753 mdp menos de lo destinado en 2015. Además, durante los años de pandemia, el gasto público para educación alcanzó niveles mínimos: en 2020, el gasto para educación alcanzó un billón 48 mil 120 mdp y representó 3.55 puntos del PIB<sup>1</sup>.

### 1.3 Preguntas clave

Con base en lo anterior, se hicieron las siguientes preguntas; que se plantearon a los expertos participantes en la mesa:

- ¿Cuáles son las políticas educativas que debería priorizar la próxima administración, considerando la calidad, la igualdad y la sostenibilidad fiscal?
- ¿Qué impacto tiene la brecha persistente entre en la calidad educativa por nivel socioeconómico en México? ¿En qué medida las políticas actuales contribuyen a esta disparidad y cómo podrían abordarse para lograr una mayor equidad en las oportunidades educativas?
- ¿Cuál sería el sistema de educación que impulsaría para lograr la calidad, la igualdad y la sostenibilidad fiscal? ¿Qué tiene que hacer la siguiente administración para poder invertir más en la calidad educativa con sostenibilidad fiscal?

<sup>1</sup> En 2020, el gasto educativo alcanzó 3.55 puntos del PIB como resultado de la contracción de 8.1 % del PIB.

## Mesa de diálogo

### 2.1 ¿Cuáles son las políticas educativas a priorizar?

**Ante nosotros se presenta el próximo sexenio como una ventana de oportunidad única para marcar un antes y un después en el sistema educativo de México.** La educación representa el cimiento sobre el cual se construye el presente y el futuro de México, destacando su importancia no solo como una prioridad gubernamental, sino como un compromiso colectivo que involucra a la sociedad en su conjunto. Esto incluye al sector privado, las instituciones educativas, gobiernos estatales y locales, así como los hogares. Se hace imperativo proveer servicios educativos de alta calidad tanto públicos como privados, ya que estos son el motor de la movilidad social para las poblaciones más vulnerables, tanto en zonas rurales como urbanas que adolecen de oportunidades educativas.

Además, ante el rápido envejecimiento de la población, es crucial maximizar las próximas décadas para incrementar la productividad y el bienestar en el país. Se propone una visión educativa de largo plazo, donde la oferta pública educativa abarque desde la educación inicial hasta ofrecer una trayectoria de habilidades a lo largo de la vida, incluso dentro del ámbito laboral.

La próxima administración tiene la oportunidad de hacer de la educación una prioridad, ya que es el mecanismo más poderoso para erradicar la desigualdad y fomentar la movilidad social. Esta prioridad implica atender los retos por el lado de la demanda por servicios educativos. Es decir, las limitantes que enfrentan los hogares al acceder a la educación, en particular los más vulnerables. Por ejemplo, 12 % de la infancia en México sufre de malnutrición crónica (INEGI, 2023b), esto limita su pleno desarrollo cognitivo y experiencias educativas. Atender esta prioridad conlleva invertir no sólo en mitigar las barreras y limitantes de salud, económicas y culturas de la demanda por educación de los hogares sino también en invertir en aumentar la oferta educativa y su calidad mediante las cuatro prioridades que identificaron los expertos: brindar un desarrollo íntegro en la **primera infancia** y a **lo largo de la vida** con acompañamiento de **docentes profesionales y capacitados** y con el **ecosistema de aprendizaje pertinente**.

Estas acciones son eje para transformar el panorama educativo del país, asegurando que la educación cumpla su rol para el bienestar de los individuos y como inversión estratégica para el progreso nacional.



### 2.1.1 Primera infancia

Brindar un comienzo equitativo a 6.4 millones de infantes de 0 a 2 años para su desarrollo humano en los primeros meses de vida

Brindar educación preescolar a 2.4 millones de infantes de 3 a 5 años

La reproducción de desigualdades empieza desde la primera infancia, pues las inversiones en educación de calidad durante los primeros años de vida tienen efectos de largo en el aprendizaje y en la motivación (Heckman, J., 2000).

En México, únicamente el 3.4 % de los infantes de 0 a 2 años asisten a programas de atención de primera infancia. Se requiere universalizar los programas y servicios para las experiencias de estimulación temprana o programas parentales para esta población. El Estado se comprometió a garantizar educación inicial a través de la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia, por lo cual es indispensable aumentar la inversión, que actualmente se sitúa en 0.08 % del gasto total (CIEP, 2022b).

A pesar de que desde 2004 es obligatorio asistir al menos un año a preescolar, en el país, solamente 76.9 % de la niñez de 3 a 5 años asiste a este nivel. La niñez que recibe esta educación en la mayoría de los casos es de baja calidad, lo que limita el desarrollo de las habilidades fundamentales.

La educación inicial y preescolar es crucial para el desarrollo de las habilidades cognitivas, de lenguaje, socialización, y coordinación motora fina que sientan las bases para la obtención de aprendizajes fundamentales en la educación formal, así como equipar a las infancias con las herramientas necesarias que condicionarán toda su trayectoria educativa a lo largo de la vida.

2.1.2 Formación, capacitación, asignación, desarrollo profesional e incentivos para los docentes en todos los niveles de educación

Los docentes son considerados como el actor más importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo de la trayectoria educativa, es decir, en todos los niveles educativos desde educación inicial hasta EMS.

La profesionalización involucra invertir en dos etapas: la **formación inicial** de los docentes y en su **desarrollo de carrera profesional**. La formación de los docentes es un proceso dinámico, pues la docencia debe adaptarse a las necesidades del siglo XXI. Mientras que el desarrollo de carrera profesional involucra brindar capacitación, mejora continua a través de entender las debilidades pedagógicas y curriculares de los docentes a través de evaluaciones y observaciones en el aula. Profesionalizar al docente requiere entender su desarrollo profesional ante una educación dinámica y con tecnología que permite entender las necesidades individuales de aprendizaje, pedagogía disciplinar e interacciones de aula mediante mecanismo que fomenten el diálogo.

2.1.3 Intervenciones para disminuir el rezago educativo de las poblaciones con mayor reto de la adquisición de los aprendizajes fundamentales y con trayectorias educativas más cortas

La inequidad educativa en México persiste como un desafío significativo. Las disparidades en el acceso a una educación de calidad se reflejan en que las **escuelas indígenas y comunitarias muestran puntajes inferiores en aprendizajes** a las escuelas públicas generales y privadas (MEJOREDU, 2023). Actualmente, sabemos que estas diferencias están asociadas principalmente a factores de pobreza pero también a la baja inversión y calidad en estas poblaciones.

El énfasis en las habilidades del siglo XXI no debe relegar las habilidades fundamentales de la educación (matemáticas, lectoescritura y habilidades socioemocionales). Universalizar estas habilidades fundamentales debería ser prioritario, ya que podría resultar en aumentos significativos de productividad y reducciones en la pobreza y la desigualdad de ingresos (de Hoyos, 2024).

Para priorizar las habilidades fundamentales es necesario tener en cuenta que el



grado de educación que cursan las NNA no es equivalente a su grado de educación: **2 de cada 8 que se gradúan de primaria no logran un nivel satisfactorio**. Sin los aprendizajes fundamentales no habrá trayectorias educativas completas. Este reto en aprendizajes y trayectorias es generalizado en el país; por ejemplo, solo 4 de cada 10 adolescentes aprobaron el examen de EMS en Nuevo León. A lo largo del país, matemáticas y ciencias de tercer año son los principales desafíos. Antes de poder distribuir calidad se debe de atender la posibilidad de ofrecer calidad. Es necesario trabajar en las habilidades fundamentales, las cuales son las bases para seguir aprendiendo. También es necesario implementar educación para la convivencia (interculturalidad, sostenibilidad, paz, equidad de género).

Para garantizar que la educación sea un igualador social requiere que los docentes más preparados se desempeñen en zonas marginadas. Esto se puede lograr mediante incentivos que permitan que **docentes jóvenes preparados permanezcan en estas zonas por un periodo de tres años** y después puedan elegir donde trabajar más adelante. Para mejorar la asignación de docentes se requeriría una discusión profunda entre los diferentes niveles de gobierno. Para asegurar que todas las regiones del país cuenten con los recursos humanos necesarios para brindar una educación de calidad.

Prueba estandarizada a nivel nacional con el fin retroalimentar a las escuelas

Las pruebas estandarizadas ofrecen una evaluación objetiva e imparcial del rendimiento de los estudiantes, lo que permite **identificar y abordar las disparidades en el aprendizaje entre diferentes grupos socioeconómicos, étnicos o regionales**. Junto con la tecnología, las pruebas estandarizadas serán una herramienta para individualizar la educación, lo que puede ayudar a diseñar políticas y programas educativos más efectivos y equitativos.

Dados los grandes rezagos educativos, es necesario llevar a cabo **programas remediales** que cierren las brechas de falta de aprendizajes previos y fortalezcan las habilidades básicas y socioemocionales de los estudiantes. Tienen el potencial de disminuir el abandono escolar porque incrementan la mentalidad de crecimiento de los jóvenes. Es fundamental **utilizar los resultados de las pruebas para colaborar estrechamente con los cuerpos de pedagogía**. De esta manera, se podrá implementar estrategias en las escuelas que permitan corregir las deficiencias en el aprendizaje acumuladas en los últimos años, al tiempo que se fortalecen los currículos con énfasis en habilidades socioemocionales y el uso efectivo de las TICs.

**2.1.4** Atender factores de la demanda educativa de las poblaciones afectadas por pobreza, violencia, falta de oferta educativa, cambio climático, entre otros

La Covid-19 expuso las debilidades estructurales del SEN y amplió las brechas existentes en el acceso a la educación, a los maestros, y a las escuelas de alta calidad (CIEP, 2022b). Se experimentó una reducción histórica en la matrícula escolar, al menos un millón 670 mil estudiantes dejaron de asistir a la escuela:

- 627 mil 229 niñas y niños dejaron el preescolar,
- 507 mil 845 niñas y niños dejaron la primaria,
- 168 mil 595 adolescentes dejaron la secundaria. El 8 % de jóvenes de secundaria, no ingresaron a EMS,
- 366 mil 954 adolescentes dejaron la EMS. La caída fue el doble en hombres que en mujeres.



**2.1.5** Dejar de gastar en educación y empezar a invertir en educación. La educación de mala calidad, el gasto ineficiente y la falta de recursos muestran que los actores no internalizan a la educación como una inversión

Acompañar asignación presupuestal con transparencia y rendición de cuentas. Esto contribuye a inhibir el ejercicio inadecuado de los actos de gobierno, reducir la opacidad e invertir en intervenciones educativas más inteligentes como la universalización de los servicios educativos para la primera infancia y en educación remedial.

El derecho a la educación para todas las NNA permite alcanzar mejores niveles de bienestar social y de crecimiento económico, además de enfrentar las transformaciones tecnológicas, digitales y sociales que vivimos. Esto requiere de mayores inversiones educativas por parte de los estados y Federación, así como su uso eficiente para que los recursos se traduzcan en resultados satisfactorios (CIEP, 2022a). Necesitamos reconocer que a pesar del conceso del diagnóstico y de las prioridades/soluciones, se podría complementar con al postura de las actuales autoridades educativas tanto federales como estatales.

La inequidad educativa en México persiste como un desafío significativo. Las disparidades en el acceso a una educación de calidad se reflejan en que las **escuelas indígenas y comunitarias muestran puntajes inferiores en aprendizajes** a las escuelas públicas generales y privadas (MEJOREDU, 2023)

## 2.2 ¿Cómo lograr un SEN más equitativo?

La educación es un derecho humano, un importante motor del desarrollo y uno de los instrumentos más eficaces para reducir la pobreza y mejorar la salud, y lograr la igualdad de género, la paz y la estabilidad. Constituye el factor más importante para garantizar la igualdad y la inclusión (de Hoyos, R., 2018). Por lo que se requiere **continuidad en las políticas educativas entre diferentes administraciones y una gran coalición de la población para mejorar los aprendizajes** de las NNA. Comenzando por mejorar la calidad educativa cuando los mejores docentes llegan a las áreas más necesitadas.

### 2.2.1 Programas de horario extendido

Para lograr equidad es necesario tener esfuerzos especiales para las poblaciones en pobreza extrema y en zonas rurales marginadas; esto se puede lograr con programas educativos de horario extendido (de Hoyos, R., 2018). Si bien las escuelas de tiempo completo no garantizan los mejores resultados en aprendizajes, si **brindan precondiciones para aprender** (comedores escolares). Un mayor financiamiento eficiente a los programas de horario extendido garantizaría aprendizajes en los estudiantes que más lo necesitan y cubriría las precondiciones para aprender.

### 2.2.2 Invertir en primera infancia

Es necesario fortalecer las intervenciones en salud, social y educativa en educación inicial, especialmente en los sectores más vulnerables. Sin embargo, el presupuesto para la primera infancia ha aumentado apenas un 1.2 % en comparación a 2018. Además, de mayor financiamiento para la primera infancia, es necesario contar con **estándares mínimos comunes entre servicios escolarizados y no escolarizados para la primera infancia** (infraestructura, seguridad, procesos educativos, formadores) mediante los Programas de Expansión de Educación Inicial y la continuación del fortalecimiento a la Educación Preescolar.



### 2.2.3 Invertir en infraestructura educativa

La infraestructura de las escuelas propicia que los conocimientos sean interesantes y útiles para la vida de los estudiantes; sin embargo, en el país, estos recursos deben ser mejor utilizados. Se han gastado 300 mil mdp pero se desconoce el impacto de estos recursos debido a una gestión ineficaz, ausencia de información y opacidad. El punto de referencia para evaluar el impacto de la infraestructura educativa deben ser los aprendizajes de los estudiantes y el proceso de aprendizaje.

También es necesario procurar la inclusión digital mediante tres estrategias. El **acceso a dispositivos tecnológicos** (equipar tecnológicamente a las escuelas), **apropiación tecnológica** (generen habilidades digitales y políticas curriculares y pedagógicas) y el **acceso a servicios TIC** (internet, aplicaciones y software y políticas de conectividad). Al sector educativo le corresponde detonar en docentes y estudiantes la apropiación tecnológica y a los sectores concurrentes una conectividad (escuela-hogar-escuela) continúa para incorporar exitosamente las TIC en la educación.

### 2.2.4 Adecuar el modelo educativo a la población

**Los modelos escolares deben estar adecuados a las necesidades de la población**, especialmente en las escuelas de zonas rurales y comunidades indígenas, así como garantizar los materiales y docentes preparados para atender a las personas con discapacidad. Las escuelas de educación de pueblos indígenas no incluyen ningún programa con educación bilingüe. Todas las NNA deben disfrutar de ir a la escuela.

### 2.2.5 Atender la violencia escolar

Las NNA más pobres son los que más se ven afectados por la creciente violencia, pues desde pequeños se ven involucrados en casos de violencia. Es importante atender la violencia dentro de las escuelas y **propiciar espacios libres de violencia**, así como garantizar **educación para la convivencia**.

### 2.2.6 Considerar los cambios demográficos

Los **cambios demográficos** de los próximos años son una ventana de oportunidad **para reubicar el presupuesto en mejores aprendizajes y mayor equidad**. Entre 2024 - 2030, solo cuatro estados van a incrementar la población en edad de estudiar (Nuevo León, Chiapas, Quintana Roo y Baja California Sur), en particular, solo Nuevo León tendrá tasas de crecimiento poblacional positivas (primaria a superior).

## 2.3 Propuestas para un financiamiento sostenible

El financiamiento suficiente es una de las condiciones mínimas para la enseñanza y se requiere invertir más de forma más equitativa y eficiente en este sector (Naciones Unidas, 2023). En el país, los ingresos públicos federales, en 2024 alcanzarían 21.3 % del PIB. El presupuesto educativo representaría 3.23 % del PIB, por lo que se mantiene una brecha presupuestaria de, al menos, 0.77 puntos del PIB respecto a la recomendación internacional de destinar entre 4 - 6 % del PIB.

### 2.3.1 Aumentar la inversión educativa

Las intervenciones educativas previamente mencionadas requieren que se aumente el financiamiento público para educación y se cierre la brecha presupuestaria. La dirección del gasto público refleja las prioridades presupuestarias de los gobiernos, en específico, **la asignación presupuestaria en educación refleja el grado**



**en el que quienes están en el poder buscan garantizar una educación de calidad a lo largo de toda la vida.** Además de cerrar la brecha presupuestaria en el financiamiento para educación, es necesario revisar el gasto corriente de esta función y evaluar el financiamiento de la nómina educativa para garantizar salarios competitivos a los docentes.

**2.3.2** Estimación de costos a largo plazo y creación de un **Fondo solidario**

Para superar la asignación inercial en los recursos educativos se propone la constitución de un fondo de proporción solidaria, el cual concentra los **recursos adicionales para educación y los distribuye equitativamente entre los diferentes niveles educativos.**

**2.3.3** Recursos para la población de **menores ingresos**

Un financiamiento más equitativo requiere priorizar la educación de la primera infancia, así como establecer objetivos específicos respecto al porcentaje que se destina al 40 % y 20 % de las familias con menores ingresos (Naciones Unidas, 2023).

**2.3.4** Compromiso con los resultados

La sostenibilidad fiscal está relacionada con la efectividad de la generación de aprendizajes, mientras se generan es muy redituable que se invierta en los aspectos educativos. La mejor política para la equidad es invertir en las habilidades fundamentales. Además, es necesario generar una gran coalición para priorizar la educación, los estados tienden a concretar estas coaliciones y encontrar las soluciones más específicas para cada zona; sin embargo, la Federación debe apoyar a los estados más rezagados y exigir resultados educativos por los recursos que distribuye.

# Implicaciones

En un contexto de creciente desigualdad y retos económicos, es fundamental invertir en garantizar oportunidades educativas de alta calidad para todas las NNA asegurando las habilidades fundamentales y la inversión en el desarrollo temprano, esto garantizaría que desde los primeros años de vida las NNA reciban la estimulación temprana y una educación de calidad que les permita trayectorias educativas exitosas. La educación debe ser una prioridad presupuestaria de la próxima administración, pues es la inversión más eficiente y eficaz para mejorar el bienestar de la población.

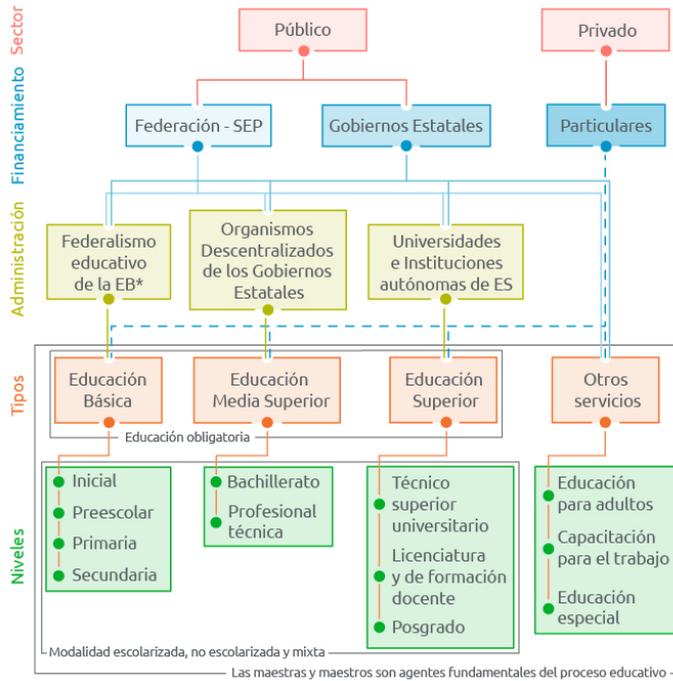
**PRIORIDAD PRESUPUESTARIA** Recaudar los fondos suficientes, mejorar la eficiencia y la equidad para garantizar una educación de calidad a lo largo de toda la vida. Lo anterior requiere de fuentes de financiamiento estables y sostenibles.

**EQUIDAD EDUCATIVA** Se requieren políticas integrales que aborden la desigualdad en el acceso y la calidad de la educación. Esto implica un enfoque en la formación docente, la actualización curricular y la infraestructura educativa, con especial atención a las comunidades marginadas y vulnerables.

**CALIDAD EDUCATIVA** Es fundamental garantizar la calidad y pertinencia de la educación. Políticas que promuevan la evaluación continua de los sistemas educativos y la implementación de educación remedial son necesarias para mejorar los resultados educativos.

# Anexo

Figura 4.1. Estructura del SEN



**Nota:** La LGE señala que la educación inicial es un derecho de la niñez, y es responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia y garantizarla. En tanto, para la obligatoriedad de la ES, las autoridades federales y locales establecerán políticas para fomentar la inclusión, permanencia y continuidad de los estudiantes.

**Fuente:** Elaborado por el CIEP, con información de: Congreso de la Unión (2021); Congreso de la Unión (2019).

# Acrónimos

<b>BID</b>	Banco Interamericano de Desarrollo
<b>CEEY</b>	Centro de Estudios Espinosa Yglesias, A.C.
<b>CIEP</b>	Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, A.C.
<b>CONAPO</b>	Consejo Nacional de Población
<b>CPEUM</b>	Constitución Políticas de los Estados Unidos Mexicanos
<b>EB</b>	Educación Básica
<b>EMS</b>	Educación Media Superior
<b>ES</b>	Educación Superior
<b>FONE</b>	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo
<b>INEGI</b>	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
<b>ITESM</b>	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
<b>LGE</b>	Ley General de Educación
<b>mdp</b>	millones de pesos
<b>MEJOREDUC</b>	Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación
<b>NNA</b>	Niñas, niños y adolescentes
<b>OCDE</b>	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
<b>PIB</b>	Producto Interno Bruto
<b>PSE</b>	Programa Sectorial de Educación 2013-2018
<b>SEN</b>	Sistema Educativo Nacional
<b>SNI</b>	Sistema Nacional de Investigadores
<b>UNICEF</b>	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

# Índice de figuras

1.1	Tasa neta de <b>escolarización</b> por decil de ingresos . . . . .	4
1.2	Evolución del <b>presupuesto</b> público para educación . . . . .	5
4.1	<b>Estructura</b> del SEN . . . . .	14

# Bibliografía

- BID. (2022). **¿Cómo Reconstruir La Educación Pospandemia?** BID.
- CEEY. (2020). **Educación, ¿el motor de la movilidad social en México?** <https://ceey.org.mx/educacion-el-motor-de-la-movilidad-social-en-mexico/>.
- CIEP. (2022a). **Finanzas Locales.** <https://finanzaslocales.ciep.mx/>.
- CIEP. (2022b). **Gasto educativo: Desigual e inequitativo.** <https://ciep.mx/qQXD>.
- CIEP. (2023a). **Federalización de la nómina educativa: Salarios, transparencia e impacto presupuestario.** <https://ciep.mx/cbA2>.
- CIEP. (2023b). **Paquete Económico 2024.** <https://paqueteeconomico.ciep.mx/>.
- CONAPO. (2023). **Proyecciones de población.** <https://www.gob.mx/conapo>.
- Congreso de la Unión. (2021). **Constitución política de los estados unidos mexicanos.** Disponible en <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>.
- Congreso de la Unión, H. (2019). **LGE.** <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>.
- Congreso de la Unión, H. (2020). **PSE.** [https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/planeacion/mediano\\_plazo/pse\\_2020\\_2024.pdf](https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/planeacion/mediano_plazo/pse_2020_2024.pdf).
- de Hoyos, R. (2018). **Las escuelas de tiempo completo y la equidad educativa.** <https://educacion.nexos.com.mx/las-escuelas-de-tiempo-completo-y-la-equidad-educativa/>.
- de Hoyos, R. (2018). **Las escuelas de tiempo completo y la equidad educativa.** <https://educacion.nexos.com.mx/las-escuelas-de-tiempo-completo-y-la-equidad-educativa/>.
- de Hoyos, R. (2024). **Foundational skills: Building blocks of success in the 21st century.** <https://blogs.worldbank.org/developmenttalk/foundational-skills-building-blocks-success-21st-century>.
- Heckman, J. (2000). **The real question is how to use the available funds wisely. The best evidence supports the policy prescription: Invest in the Very Young.** Ounce of Prevention Fund and the University of Chicago Harris School of Public Policy Studies.
- INEGI. (2023a). **Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH). 2022 Nueva serie.** <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2022/>.
- INEGI. (2023b). **Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2018.** <https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanut2018/index.php>.
- MEJOREDUC. (2023). **Indicadores nacionales de la mejora continua de la educación en México. Cifras del ciclo escolar 2020 - 2021.** Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación.
- Naciones Unidas. (2023). **Financiamiento de la educación. Invertir más, de forma más equitativa y eficiente en educación.** <https://www.un.org/es/transforming-education-summit/financing-education>.
- OCDE. (2023). **PISA.** <https://www.oecd.org/pisa/pisa-es/>.
- UNICEF. (2018). **Inclusión educativa. La educación debe celebrar y respetar las diferencias culturales y étnicas de México.** <https://www.unicef.org/mexico/inclusi%C3%B3n-educativa>.



- Universidad Iberoamericana. (2022). **La problemática persistente de la educación en México: equidad y calidad.** <http://trazandoelrumbo.ibero.mx/la-problematika-persistente-de-la-educacion-en-mexico/#:~:text=El%20acceso%20a%20la%20escuela,han%20concluido%20su%20educaci%C3%B3n%20b%C3%A1sica.>
- Xaber. (2023). **La educación como promotora.** [https://xaber.org.mx/.](https://xaber.org.mx/)



MESA ACADÉMICA SOBRE **EDUCACIÓN**  
CON ENFOQUE DE CALIDAD, IGUALDAD Y SOSTENIBILIDAD  
FISCAL EN MÉXICO **2024 - 2030**

